

Precauciones Entomológicas



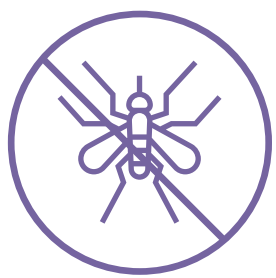
LAVADO DE MANOS

Con agua y jabón o alcohol 70% al ingresar y egresar de la habitación.



HABITACIÓN INDIVIDUAL CON DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DE REPELENTE VAPORIZADO.

Puede deambular por espacios comunes.



USO DE REPELENTE

El paciente deberá usar repelente aerosol, que será provisto por la institución, y deberá aplicar cada 4-6hs.

¿QUÉ SIGNIFICAN LAS PRECAUCIONES ENTOMOLÓGICAS?

Son medidas implementadas ante la sospecha o confirmación de una infección viral transmitida por la picadura de mosquitos urbanos, como ser: Dengue, Chikungunya, Zika, Encefalitis de San Luis (ESL) y Encefalitis del oeste del Nilo (EON), Fiebre amarilla, entre otras.

¿QUIÉNES DEBEN TOMAR ESTAS MEDIDAS?

Las medidas en este caso tienden a evitar la picadura de mosquitos al paciente que cursa una infección transmisible por esta vía, durante la estancia en la institución, a fin de que pueda cortar la cadena de transmisión de la enfermedad. Todas las personas que ingresen a la habitación deben respetar las medidas de precaución estándares para evitar infecciones hospitalarias, como el lavado de manos.

